

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA III
ÁREA DE CONOCIMIENTO DE ECONOMÍA APLICADA

BAREMO ESPECÍFICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS

III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (Máximo 10 puntos):

1. Libros: hasta 6 puntos por cada uno.
 - A) Nivel Alto: 6 puntos cada uno
 - B) Nivel Medio: 3 puntos cada uno
 - C) Nivel Bajo: 1 punto cada uno
2. Capítulos de libros: hasta 2 puntos por cada uno.
 - A) Nivel Alto: 2 puntos cada uno
 - B) Nivel Medio: 1.5 puntos cada uno
 - C) Nivel Bajo: 0.5 punto cada uno
3. Artículos publicados en revistas científicas: hasta 3 puntos por cada uno.
 - A) Revistas con índice de impacto: 3 puntos cada uno
 - B) Revistas sin índice de impacto: 2 puntos cada uno
4. Participación en proyectos de investigación financiados y ejecutados: hasta 1,5 puntos por cada uno.
 - A) Responsable: 1.5 puntos cada uno
 - B) Colaborados/Investigador: 1 puntos cada uno
5. Pertenencia a grupos de investigación (Máximo 1 punto).

Grupos de Investigación acreditado: 1 punto por pertenencia
6. Estancias en centros de investigación (Máximo 5 puntos)
 - A) Nivel Alto: 2 puntos /año
 - B) Nivel Medio: 1 puntos /año
 - C) Nivel Bajo: 0.5 puntos /año
7. Participaciones en congresos o reuniones científicas (Hasta 4 puntos)
 - Ponencia: 2 puntos cada una
 - Internacional: 2 punto cada una.
 - Nacional: 1 puntos cada una.
 - Comunicación: 0,5 puntos cada una.



Departamento de
Economía Aplicada III

- Internacional: 0,5 punto cada una.
- Nacional: 0,25 puntos cada una.
- Edición de actas: 1 punto cada una

9. Otros méritos investigadores (Hasta 5 puntos)

Se establecerán tres niveles en función de la calidad y el ámbito de incidencia

- A) Nivel Alto: Hasta 5 puntos
- B) Nivel Medio: Hasta 2,5 puntos
- C) Nivel Bajo: Hasta 1,25 puntos

IV. OTROS MÉRITOS (Máximo 10 puntos)

- Becas de colaboración: 0,5 puntos/año (máximo 2 puntos).
- Alumno interno: 0.25 puntos / año (máximo 1 punto)
- Asistente honorario: 0.25 puntos / año (máximo 1 punto)
- Becas de postgrado: 0,5 puntos/año (máximo 2 puntos).
- Conocimiento de idiomas relevantes para la investigación: hasta 2
- Prácticas tuteladas externas no valoradas en el apartado I: hasta 2
- Actividades de libre configuración impartidas: hasta 0,5 puntos/curso (hasta 2 puntos).
- Premios oficiales o prestigiosos no contemplados en apartado III: hasta 1 punto por cada uno.
- Cursos de especialización no valorados en otros apartados (Títulos propios: Máster, Experto, etc.): hasta 4 puntos
- Asistencia a cursos, congresos o reuniones científicas no valorados en el Apartado II: hasta 0,5 puntos por cada uno (hasta 2 puntos).
- Actividad docente universitaria no valorada en el Apartado II: hasta 0,5 puntos / curso (hasta 4 puntos).
- Actividad docente no universitaria: hasta 1 punto / curso (hasta 4 puntos).

Otros méritos. Se establecerán en función de la calidad: hasta 2 puntos

Nota: Para tener opción a ser considerado candidato a la plaza, el solicitante deberá obtener un umbral mínimo de 40 puntos.

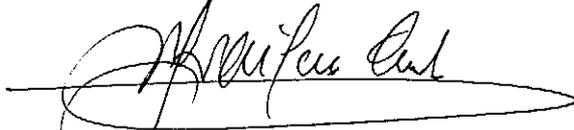


Departamento de
Economía Aplicada III

La comisión de Contratación

Sevilla a 22 de julio de 2015

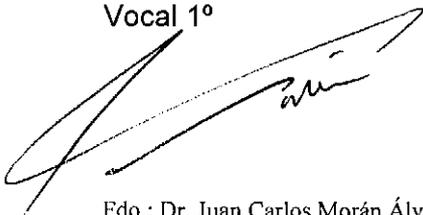
Presidente:



Maria José Vázquez Cueto

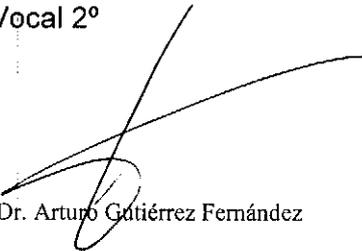


Vocal 1º



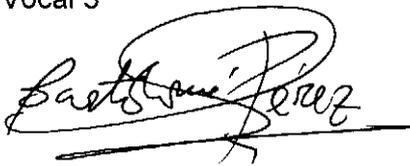
Fdo.: Dr. Juan Carlos Morán Álvarez

Vocal 2º



Fdo.: Dr. Arturo Gutiérrez Fernández

Vocal 3º



Fdo.: Dr. Bartolomé Pérez Ramírez

Vocal 4º



Fdo.: Dra. Eva Mª Buitrago Esquinas